



Hoy, avance del plan contra abuso sexual

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, presentará hoy avances sobre el plan integral contra el abuso sexual, el cual busca homologarla como delito grave en todo el país.

El informe se dará en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y tiene como objetivo fortalecer la respuesta institucional en la atención y procuración de justicia hacia las mujeres.

Además, pretende que las denuncias sean más sencillas e impulsar un cambio cultural en la sociedad para que la convivencia se base en el respeto.

El viernes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que hay acuerdos con los gobiernos y congresos estatales para la homologación de este ilícito.

“Ya hay acuerdo con gobiernos estatales para presentar a los congresos, fiscalías, instituciones y Tribunales de Justicia y que se sancione el acoso o abuso”, dijo.

De acuerdo con la Secretaría de las Mujeres, el plan integral

contempla homologar criterios del tipo penal y sus sanciones para impulsar que todas las entidades federativas lo consideren delito grave.

También incluye impulsar una agenda de colaboración con el Poder Legislativo para la revisión, armonización y homologación de leyes, a fin de garantizar el mismo acceso al derecho.

Se fortalecerán los protocolos de asistencia y canalización de los casos de abuso o violencia sexual recibidos a través de la Línea 079, opción 1.

Se impulsará la formación especializada y capacitación a personal de Ministerios Públicos, fiscalías, jueces y autoridades judiciales, y la coordinación con Secretarías de Movilidad y Transporte Público de los estados.

También se prevén protocolos de prevención, atención y canalización de casos de violencia sexual en espacios públicos y medios de transporte.

Se pondrán en marcha campañas de concientización en espacios públicos, laborales, escolares y en transporte público. ■